

DECRETO NÚMERO

0889-09-2017

Por la cual se efectúa un nombramiento en provisionalidad en la planta de cargos de la Gobernación del Departamento del Cauca.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, en uso de sus facultades constitucionales y en especial las conferidas en el Artículo 305, numeral 2 y

CONSIDERANDO

Mediante Decreto No. 0444 del 30 de septiembre de 2009, se nombró en Provisionalidad al Señor ALFONSO ANGEL MARIN RIASCOS como Auxiliar Código 407 Grado 05 en la Planta de Cargos de la Gobernación del Departamento del Cauca financiados con recursos del Sector Salud.

Por Resolución 07742 del 03 de agosto de 2017, se le aceptó la renuncia al Señor ALFONSO ANGEL MARIN RIASCOS.

Por necesidad del servicio, dicha vacante se proveerá mediante nombramiento a MARY DILFA MOSQUERA LARRAHONDO, quien cumple con los requisitos exigidos para el referido empleo.

La Oficina de Presupuesto, certificó viabilidad presupuestal para realizar el nombramiento respectivo.

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar en provisionalidad, a MARY DILFA MOSQUERA LARRAHONDO identificada con cedula de ciudadanía No 25.277.210, en el empleo Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 05.

ARTÍCULO SEGUNDO: La señora MARY DILFA MOSQUERA LARRAHONDO, deberá tomar posesión del empleo en la oficina de Gestión del Talento Humano de la Secretaría General del Departamento, previo cumplimiento de los requisitos legales.

ARTÍCULO TERCERO: Regístrese la novedad, remítase copia del presente Acto Administrativo a las Oficinas de Nómina y Registro y Control Laboral del Área de Gestión del Talento Humano del Departamento y archívese copia en la respectiva historia laboral.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acto Administrativo, rige a partir de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la respectiva posesión.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Popayán, a los

OSCAR RODRIGO CAMPO HURTADO

Gobernador

Aprobó: Carlos Andrés López Muñoz – Secretario General

Revisó: Adriana Constanza Ramos Caicedo – Jefe Oficina Asesora de Jurídica

Gisela Díaz Fernández - P.U. Gestión del Talento Humano —

29 SET/

Proyectó: Alex Ivanov Montenegro Concha - T.A. Gestión del Talento Humano

